CONSTRUCCION DE CIUDADANIA

1er año ES
Prof. Soledad Gimenez / Nora Bergamasco
Año 2014

INDICADORES DE AVANCES

Se espera que los alumnos progresen en:

1 Analizar y criticar su realidad y las realidades de aquellos que los rodean, asumiendo interés y compromiso social como jóvenes ciudadanos.

2 Ampliar el conocimiento de sí mismos y de sus semejantes como sujetos de derechos. Resignificando sus vínculos con otras personas, grupos, instituciones y el Estado.

3 Valorar la participación grupal, el intercambio de ideas y puntos de vista, la solidaridad, la responsabilidad individual y compartida. Actitudes propias de un ciudadano activo y tolerante de la diversidad.

4 Contextualizar situaciones sociales, a través de análisis críticos de las variables que se ponen en juego, ampliando la complejidad y el foco de sus reflexiones.

5 Organizar el análisis y la búsqueda de información necesarias para el abordaje de situaciones problemáticas.

6 Argumentar el resultado de su producción a través de estrategias de comunicaciones escritas y orales.

CONTENIDOS

- Sujeto de derecho y activo.
- Adolescencia:
  - características biológicas, psicológicas y sociales
  - fases o etapas.
- Ciudadanía:
  - comparación historia,
  - definiciones actuales según enfoque de derechos.
  - Relaciones de conflicto y disputa versus búsqueda de consenso y acuerdos.
- Contexto socio cultural:
  - Procesos históricamente construidos.
  - Procesos espacialmente situados.
  - Procesos dinámicos y cambiantes.
- Herramientas para elaborar proyectos. Temática Prevención primaria en Salud.
  - Problematización de la temática
  - Proceso de planificación
  - Implementación compartida para el desarrollo de un proyecto
  - Evaluación de dicho proyecto
- Herramientas para elaborar proyectos. Temática Prevención y convivencia.
  - Problematización de la temática
  - Proceso de planificación
  - Implementación compartida para el desarrollo de un proyecto
  - Evaluación de dicho proyecto

EVALUACIÒN FINAL ANTE COMISION:

(Diciembre 2013/ Febrero-Marzo 2014)

Para aprobar la asignatura en instancia de Mesa de Exàmen, el alumno deberá:
* Presentarse en las condiciones que indique el establecimiento, respecto a presentaciòn personal y horarios, màs la carpeta (propia) completa, prolija y ordenada.
* Preparar todos los contenidos mencionados en el presente programa.
* Una vez aprobado el 70% del examen escrito, se le tomarà una evaluaciòn oral.